

A S.ºr Gobernador de las Aduanas de Cantabria.

La necesidad de atender al aprovisionamiento de las tropas me pone frecuentemente en apuros extremados por falta de fondos. Así me hallaba quando S. M. por la R.ª orden de 27 de febrero ultimo comunicada por el Ex.º S.ºr Ministro de Hacienda se dignó mandar q.º se pusiesen á mi disposición los productos de las Aduanas de Cantabria y de Consolidacion de este Partido Cauado en todo el dho mes de febrero concurrido pues ~~concurrido~~ Caudales q.º esperaba llegasen en breve en vista de haverse me asegurado V. S. en oficio de S.º del Corriente que havia circularado dha orden á los Administradores para q.º cuidasen su puntual observancia y no he dudado contraer empeños obligando á dar cumplimiento á vnda á dho. Solo así á sido posible hazer tan puntual y satisfactoria mente un servicio de tanto coste. Pero en medio de esto encuentro q.º solo se han recibido doscientos y sesenta y seis mil ochenta y dos rs y un mrs. de esta Aduana, y q.º los Administradores de las de Orduña, Balmasida, Salbaterra Sta Cruz de Campezo y Bernedo no solo han recibido Caudal alguno segun seme ha informado sino q.º tampoco se me ha hecho la menor



insinuacion Sobre dhos Caudales aung. ha pasado
tiempo bastante para ponerlos en Caja. Me
es muy doloroso ver comprometida mi pala-
bra, y no lo es menos q. estando precisado ha
hacer nuevos acopios para las Tropas q. bie-
nen y a' ocurrir a los gastos diarios del
Hospital, seme imposible como se ha
dilatando la entrega de los fondos que S. M.
ha mandado se me entreguen: Los per-
juicios que de esto pueden resultar son in-
calculables y en esta consideracion espere
q. V. S. Nota sus ordenes y estreche a los
citados Administradores para q. no se re-
tarde mas el Cumplim^{to} de dha Orden
de S. M. Dios Gué a V. S. m. d. & c.